

**Consejo Académico de la UNA**  
**Acta N° 14-2004**  
**12 de mayo del 2004**

	<b>Página</b>
1. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 14-2004.	2
2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias 12 y 13-2004.	2
3. Propuesta sobre carga académica.	3
4. Asuntos varios.	4
5. Propuesta sobre la operacionalización de la Directriz 42.	5

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**Nº 14-2004**

**ACTA NUMERO CATORCE - DOS MIL CUATRO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES DOCE DE MAYO DEL DOS MIL CUATRO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.**

**PRESENTES**

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Rector , a.i.
MEL. Gerardo Morales García	Vicerrector Académico, a.i.
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Luis Sierra Sierra	Vicedecano, Fac. Cs. Exactas y Naturales
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
M.Sc. Marisol Vidal Castillo	Decana, a.i., CIDE
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Sr. Johnny Lobo Chaves	Representante Estudiantil FEUNA
Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández	Decana, Fac. Cs. Tierra y Mar
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Fac. Ciencias Sociales
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
Sr. Frank Villagra Cascante	Representante Estudiantil, FEUNA (10:00 a.m.)
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales (10:50 a.m.)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo (11:35 a.m.)

**AUSENTES**

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora (reunión)
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro de Estudios Generales (reunión)
Sr. Luis Carlos Vásquez Hernández	Representante Estudiantil FEUNA
Br. Alexander Bustamante Rodríguez	Representante Estudiantil, FEUNA (reunión)
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca

**INVITADOS PERMANENTES**

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil ( 11:05 a.m.)
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Delegado Institucional, Sede Reg. Chorotega

**INVITADOS ESPECIALES**

M.Sc. Francisco Fernández Alvarado	Vicedecano, Fac. Ciencias Tierra y Mar
Lic. Nelly López Alfaro	Vicedecana, Fac. Ciencias Sociales
M.Sc. Alicia Díaz Alvarado	Directora de Docencia
Lic. Vilma Vargas	Asistente, Dirección de Docencia
M.Sc. Ilse Gutiérrez Coto	Coordinadora, Area de Planificación Económica

**INVITADA**

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría de Actas
--	--------------------------------

Preside: Dr. Carlos Lépez Jiménez  
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

**Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 14-2004.**

El MEL. Gerardo Morales García inicia sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 14-2004.

El Dr. Carlos Lépiz solicita que se incluya en agenda la discusión de la Propuesta sobre carga académica que presentará la M.Sc. Alicia Díaz y la Comisión de Vicedecanos y Vicedecanas.

La Dra. María de los Ángeles Álvarez solicita que se incluya en agenda el tema sobre jubilaciones y vacaciones.

Una vez consideradas las solicitudes anteriores, se aprueba la agenda con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias 12 y 13-2004.
3. Propuesta sobre carga académica.
4. Asuntos varios.
5. Propuesta sobre la operacionalización de la Directriz 42.

**Artículo II Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias 12 y 13-2004.**

Se propone trasladar la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 12-2004 para la próxima sesión.

Se aprueba.

El MEL. Gerardo Morales García somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 13-2004.

Se aprueba con las abstenciones del M.A. Jorge Alfaro, el MEL. Gerardo Morales y el Dr. Luis Sierra y con la siguiente modificación:

En la página 3, modificar el acuerdo A) como sigue:

- A. “INTEGRAR UNA COMISIÓN CON EL DR. PEDRO UREÑA, QUIEN COORDINA, EL M.SC. JOSÉ CARLOS CHINCHILLA, LA M.SC. ALICIA DÍAZ, LA M.SC. MARISOL VIDAL Y EL ESTUDIANTE JOHNNY LOBO PARA QUE PRESENTE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 45 DÍAS, UNA PROPUESTA DE TRABAJO PARA ATENDER LAS INQUIETUDES PLANTEADAS POR LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL Y DISCUTIDAS EN ESTE CONSEJO CON BASE EN LA

PROPUESTA PRESENTADA POR LA M.SC. ALICIA DÍAZ,  
DIRECTORA DE DOCENCIA.”

**Artículo III Propuesta sobre carga académica.**

Para la discusión de este punto se hacen presentes la M.Sc. Alicia Díaz, Directora de Docencia, la Lic. Vilma Vargas, Asistente de la Dirección de Docencia, la Lic. Nelly López y el M.Sc. Francisco Fernández, miembros de la Comisión de Vicedecanos y Vicedecanas, quienes proceden a presentar la propuesta sobre políticas y criterios para la asignación de carga académica.

La M.Sc. Alicia Díaz señala que el motivo de esta audiencia es debido a que se encuentran trabajando en la preparación de las normas para el POAI, y uno de los insumos que se requiere es todo lo relacionado con carga académica. Por lo tanto, la Vicerrectoría de Desarrollo solicitó que se presentara en CONSACA ya que ellos necesitan todos los insumos para ir montando lo relacionado con el POAI.

Indica que la Comisión de Vicedecanos y Vicedecanas ha venido trabajando todo lo relacionado con carga académica y la Lic. Nelly López Alfaro procede a presentarlo. (Se hace entrega de la síntesis del documento)

Una vez realizada la presentación, se les solicita a los encargados de esta propuesta, que con base en las observaciones planteadas por este Consejo, elaboren un documento que sea presentado en la próxima sesión.

Entre las observaciones se encuentran:

- El estudio y revisión del crédito.
- Elevar el número de horas contacto.
- Considerar el número de estudiantes.
- Que la carga docente virtual se remita de nuevo a la Comisión Curricular antes de que se discuta nuevamente en el Consejo Académico.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN QUE HA VENIDO TRABAJANDO LA PROPUESTA SOBRE POLÍTICAS Y CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGA ACADÉMICA; QUE CON BASE EN LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO, REVISEN LA PROPUESTA Y LA PRESENTEN PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.

Además, la M.Sc. Alicia Díaz señala a las diferentes autoridades de las Facultades, Centros y Sedes, que los diferentes planes de estudios de las Unidades Académicas aún no han sido remitidos a la Dirección de Docencia, y solicita el apoyo para que lo realicen a más tardar el 31 de mayo.

Se propone por lo tanto enviar una solicitud a las diferentes Facultades, Centros y Sedes solicitándoles que envíen los diferentes planes de estudio a la Dirección de Docencia en la fecha señalada.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. El documento sobre Reforma Organizativa del Ciclo Lectivo (SCU-355-2003, UNA GACETA N° 3-2003), en el que se establece que los diseños curriculares debieron estar listos en diciembre del 2003.
2. La urgencia de completar el trabajo de rediseño, por requerirse para la elaboración del Plan Operativo Anual 2005.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LAS DISTINTAS FACULTADES, CENTROS Y SEDES QUE ATIENDAN DE MANERA URGENTE Y PRIORITARIA EL REDISEÑO DE LOS PLANES DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES Y LOS HAGA LLEGAR A LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA A MAS TARDAR EL 31 DE MAYO.
- B. ACUERDO FIRME.

#### **Artículo IV Asuntos varios.**

1. El M.A. Heriberto Valverde informa a los miembros del Consejo Académico que aún existen 40 estudiantes no han declarado las horas, lo que podría ocasionar un aumento en el número de horas que no han sido asignadas por algunas instancias, les enviarán un informe sobre esta situación a cada Facultad.
2. La M.A. Elsa Flores invita al IV FESTIVAL INTERUNIVERSITARIO CENTROAMERICANO DE LA CULTURA Y EL ARTE FICCUÁ 2004, a celebrarse en nuestro país y del que la Universidad Nacional será la anfitriona y la organizadora oficial, con la colaboración de las otras universidades estatales de Costa Rica. Esta actividad se realizará del 19 al 22 de mayo y la inauguración será en el Teatro Nacional, el 19 a las 7 p.m. y la clausura en Heredia el día 22 con un Pasacalle a partir del mediodía con todos los grupos participantes, una gran velada en el Parque central y un baile popular.

3. La M.Sc. Juanita Coto informa sobre la Feria de Informática (FIUNA) que inicia el día de hoy, invita a que participen de esta actividad. Además, señala que próximamente les hará llegar una invitación al Taller que se realizará el 21 de mayo en Punta Morales, para presentar el Programa Institucional de Desarrollo Integral de la Zona Rural del Golfo de Nicoya.
4. El M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto solicita que se recuerde a la Dirección de Investigación remitir a este Consejo lo relacionado con la distribución de fondos para la compra de libros.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

#### **Artículo V Propuesta sobre la operacionalización de la Directriz 42.**

El M.Sc. José Carlos Chinchilla inicia la discusión con la presentación de la propuesta sobre “Casos de asignación excepcional y temporal de recursos para su valoración” presentada por el Gabinete de la Rectoría, que dice:

“Se trata de casos que no pueden atenderse con los recursos de Unidades Académicas y Facultades, Centros y Sedes, que requieren de previa demostración de la plena utilización de los recursos existentes, en el marco de la normativa institucional.

**Admisión:** grupos adicionales en docencia, para dar respuesta a una demanda excepcional acordados previamente entre las autoridades de la Unidad Académica, la Facultad y el Gabinete. Cuando esta demanda excepcional corresponda a un inicio de una promoción; el compromiso debe “garantizar” la asignación de las jornadas necesarias hasta que la promoción se gradué; entendiéndose que se efectuará una evaluación concurrente del proceso de la promoción y de la utilización óptima de los recursos de la Unidad y Facultad.

**Cooperación internacional:** contrapartida a proyectos de cooperación institucional e interinstitucional de impacto estratégico (necesidad de definir criterios que asignan esta condición). En lo contingente (dada la estructura actual de la universidad) será el Consejo Académico de Facultad, Centro o Sede correspondiente quien otorga el aval para que el Gabinete lo resuelva previo aprobación del CONSACA.

**Nuevos programas o proyectos:** desarrollo de proyectos o programas de interés interinstitucional que surjan de las Facultades, Sedes, Centros y que respondan a áreas estratégicas de alto impacto social. Dichos programas y proyectos deben estar absolutamente adscritos a una o más unidades de Facultad, Sedes o Centros. Estas jornadas deben contar con el aval del CONSACA.

En relación con esta propuesta el M.Sc. Marco Tulio Fallas señala que falta por definir los criterios.

Sobre el documento “Propuesta preliminar de criterios e indicadores para operacionalizar la Directriz 42”, el M.Sc. José Carlos Chinchilla procede a presentar la propuesta elaborada por la Comisión.

Con base en las observaciones planteadas en esta Sesión, se propone que la Comisión las incluya en la propuesta y la presente en la próxima sesión.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN ESPECIAL COORDINADA POR EL M.SC. JOSÉ CARLOS CHINCHILLA, QUE CON BASE EN LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS SOBRE LA PROPUESTA DE “OPERACIONALIZACIÓN DE LA DIRECTRIZ 42”, SE PRESENTE EL DOCUMENTO ACTUALIZADO, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
  
- B. ACUERDO FIRME.

Finaliza la sesión a las doce horas con veinte minutos.

Dr. Carlos Lépez Jiménez  
**Presidente, a.i.**

MEL. Gerardo Morales García  
**Secretario, a.i.**